



FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA 237

ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día veintinueve de enero de dos mil diez, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D^a M^a Ángeles Álvarez Rodríguez, D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Pastora Borrachero Moya, D. Manuel M^a Domínguez Pérez, D. José M^a Fernández Bolaños, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Domingo González Arjona, D. Alfonso Guiraúm Pérez, D^a Eloisa Martín Zamora, D. José Muñoz García, D. Fernando de Pablos Pons, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D^a Pilar Tejero Mateo, Juan Vázquez Cabello, D. Germán López Pérez, D^a Rut M^a Fernández Torres, D. Juan L. Pérez Bernal, Inmaculada López Merlo, D. F. Javier Moreno Domínguez, D^a Patricia Barrero Vargas, D. Javier Cadenas Cazalla, D. José M^a Carnerero Panduro, D^a Lidia Contreras Bernal, D. José Carlos Fernández Romano, D. José M^a García Baeza, D. Juan García Rosal, D^a Ana Jurado Flores, D^a Dolores Lara García, D. José A. Prado Bassas, D. Antonio Ramos Reyes, D. Francisco Galván Cejudo, D. Miguel Ternero Rodríguez y D^a Francisca Cabrera Escribano. Excusan su asistencia: D^a Rosario Fernández Fernández, D^a Matilde Forteza González, D. José Fuentes Mota, D. Manuel Gómez Guillén, D^a M^a Montaña Durán Barrantes y D^a Ángeles Vargas Pérez.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS N^{OS} 231, 232, 233, 234, 235 Y 236, CELEBRADAS LOS DÍAS 15 DE JULIO, 14 DE SEPTIEMBRE, 4, 19 Y 27 DE NOVIEMBRE, DE 2009, RESPECTIVAMENTE.

Se aprueban por asentimiento las actas n^o 231, 232, 233, 234, 235 y 236 una vez corregidos los errores en el apellido de la representante del Sector C D^a Victoria Garcilaso de la Vega en las actas 233, 234 y 236 y del representante del sector B Prof. Germán López en el acta 244.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA



FACULTAD DE QUÍMICA

Antes de proceder al informe la Sra. Decana pide que conste en acta y que le sea comunicado a los familiares, el pésame por el fallecimiento de D. Antonio Gómez Sánchez, Profesor de Investigación del CSIC, vinculado durante muchos años con el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, al Prof. D. José Fuentes por el fallecimiento de su hermana, al Prof. D. José L. Jiménez Blanco por el fallecimiento de su padre, a la Prof. D^a Elena Díez Martín por el fallecimiento de su padre, al Prof. D. Juan Núñez Valdés por el fallecimiento de su madre, a la Prof. D^a Matilde Forteza González por el fallecimiento de su madre, a D^a Purificación Sianes Montero por el fallecimiento de su padre y a D. Manuel García por el fallecimiento de su padre.

Por otra parte pide que conste en acta la felicitación a los siguientes profesores por sus tomas de posesión: D. Antonio Navío Santos, D. Antonio Márquez Cabeza, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando de Pablos Pons y D. Miguel A. Castro Arroyo que tomaron posesión de Catedráticos de Universidad, a D. Juan Vázquez Cabello, D^a Elena Díez Martín, D. Miguel A. Rodríguez Carvajal, D^a Ángela M. Gallardo López, D. Antonio J. Moreno Vargas, D^a Ana T. Carmona Asenjo, D^a M. Isabel García Moreno y D. Oscar López López por sus tomas de posesión como Profesores Titulares de Universidad, a D^a Matilde Forteza González por su toma de posesión como Directora del Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola y a D. Juan C. Benjumea Acevedo por su toma de posesión como Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantillas.

A continuación informa de los siguientes asuntos:

- De los sucesos de la semana anterior referentes a las noticias en la prensa sobre la actitud permisiva de la Universidad de Sevilla con los alumnos que fuesen sorprendido copiando. Dado que se ha producido una declaración del Consejo de Gobierno, no ha lugar para que la Facultad se manifieste corporativamente.
- Que no hay novedades acerca de la memoria Verifica del Máster ni sobre el programa AUDIT.
- De la visita cursada el pasado diciembre de los auditores de seguridad. El informe del auditor ha sido muy favorable y sólo hay que proceder a algunas pequeñas correcciones de las que serán informadas los Directores de Departamento.
- Finalmente anuncia otra Junta de Facultad para antes del próximo 12 de febrero.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES ASESORAS/DELEGADAS DE LA JUNTA DE FACULTAD: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS, COMISIÓN AULA DE INFORMÁTICA, COMISIÓN DE BIBLIOTECA, MIEMBROS SUPLENTE DE LA COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD.

Se procede a completar la composición de las Comisiones Asesoras /Delegadas que quedaron pendientes en una Junta de Facultad anterior.

En relación con la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios, quedó pendiente el nombramiento del miembro correspondiente a los Representantes de Departamento, dado que hubo dos candidatos y que después de la votación quedaron empatados. Los



FACULTAD DE QUÍMICA

candidatos eran los Prof. Odriozola y Fernández Boy. Después de consultar acerca del procedimiento a seguir en caso de empate, lo que procede es el sorteo. Realizado éste, es el Prof. Odriozola quien pasa a formar parte de la Comisión junto con los Prof. Muñoz, Bello, Fernández y Domínguez por el Sector A, la Prof. Durán por el sector B y D. Julio Carpio por el sector D. Faltan por designar los representantes de alumnos. Se aprueba por asentimiento la composición de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios.

La Comisión del Aula de Informática queda constituida por los representantes enviados por los Departamentos y propone que la representante del sector D sea D^a M. José López Aylló Después de dar lectura a los nombres de los miembros de la Comisión, se aprueba por asentimiento. De la misma manera se aprueba la Comisión de Biblioteca, entrando a formar parte de la misma por el sector D la Directora de la Biblioteca D^a Pilar Ruiz.

Por último, la Comisión de Garantía de Calidad tenía nombrados los miembros titulares pero no los suplentes. Después de los contactos mantenidos, pasan a formar como suplentes los Prof. Ternero, López y Durán. La representante del sector D será D^a Ángeles Vargas.

Interviene el Prof. Ternero comunicando que ha habido cambios de su Departamento en el Comité de Autoprotección. Contesta el Sr. Vicedecano de Relaciones Institucionales que se comprobará y se hará el cambio correspondiente.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2010/11.

La Sra. Decana manifiesta que la Comisión de Ordenación Académica ha tratado el tema en su última reunión y que ha hecho la correspondiente propuesta que se trae a Junta para su ratificación En lo que respecta al número de alumnos de nuevo ingreso para 2º ciclo y máster no hay problemas y se proponen los mismos de años anteriores, es decir, 10 para 2º ciclo y 50 para máster. Más problemático resulta ser el número para el Grado, ya que si bien en la memoria Verifica se recoge el número de 100, existe la posibilidad de ampliar hasta 150 (se ha entregado copia de la página correspondiente de la memoria, que se adjunta como Documento 1). La propuesta de 150 se fundamenta además por el hecho de que el año pasado fue la cifra que nos propuso el Rectorado habiendo ingresado 147 nuevos alumnos, y de poner 100 podríamos dejar alumnos sin posibilidad de matricularse. Además difícilmente el Rectorado aceptaría una disminución en la oferta de plazas.

Después de varias intervenciones, se ratifica la propuesta de la Comisión de Ordenación Académica de 150 como límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso en el Grado.

5. ESTUDIO Y TOMA DE ACUERDOS SOBRE MODIFICACIONES DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL CENTRO PARA EL CURSO 2009/10.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que da cuenta de las variaciones habidas en el POD de la Facultad para el curso 2009/10. Son



FACULTAD DE QUÍMICA

variaciones que afectan a los Departamentos de Bioquímica, Química Analítica, Química Orgánica, Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola, Electrónica y Electromagnetismo y Geometría y Topología. Se aprueban los cambios en el POD. Para finalizar, la Sra. Decana recuerda que ha habido una clara disminución de alumnos en determinados cursos y en consecuencia se han eliminado algunos grupos. Como próximamente tendremos que tratar en Junta de Facultad, la variación del número de grupos de las diferentes asignaturas, pide que los Departamentos tengan en cuenta esta circunstancia y se acerquen lo más posible a las necesidades reales.

6. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y diecisiete minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA